



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido.*

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO \* C/CERVANTES, 132 \* 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) \* TLF 950541000 \* FAX 950485912 \* NRAL.01049026 \* NIF P0410400F

**DON JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ, SECRETARIO GRAL. ACCTAL. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO -ALMERIA-**

**CERTIFICA:**

Que en la sesión ordinaria núm. 14 celebrada por la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL en fecha 16 de abril de 2020 se adoptó entre otros el siguiente

**ACUERDO.-**

**ÁREA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN**

**PUNTO Nº 8 - APROBACIÓN, SI PROCEDE, EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL SUMINISTRO DENOMINADO: SUMINISTRO DE UNA BALANZA ANALÍTICA SEMI-MICRO DE 5 DECIMALES Y UNA CABINA DE SEGURIDAD PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO ANALITICO MUNICIPAL POR TRAMITACIÓN DE URGENCIA, EN BASE AL DECRETO DE ALCALDÍA DE FECHA 06/04/2020.**

Visto expediente instruido al efecto; atendidos documentos e informes obrantes en el mismo, en especial el emitido por el Técnico en Gestión de Contratación y el del Interventor de fondos sobre la consignación presupuestaria.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus miembros ACUERDA:


PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación de la ejecución del suministro denominado: "SUMINISTRO DE UNA BALANZA ANALÍTICA SEMI-MICRO DE 5 DECIMALES Y UNA CABINA DE SEGURIDAD PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO ANALITICO MUNICIPAL" por tramitación de urgencia, en base al decreto de alcaldía de fecha 06/04/2020.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto de 46.585,00 €, con cargo a la partida presupuestaria 2020.419.62909, informe número 202000006288.

TERCERO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por procedimiento abierto que ha de regir la contratación de la ejecución del suministro denominado: "SUMINISTRO DE UNA BALANZA ANALÍTICA SEMI-MICRO DE 5 DECIMALES Y UNA CABINA DE SEGURIDAD PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO ANALITICO MUNICIPAL".

CUARTO.- Considerar que la licitación para la contratación del suministro de la balanza es esencial para el servicio esencial que prestar el CUAM para garantizar los análisis sobre la

Código Seguro de verificación: 1XsPqtXvwP+yhMXhFhCTng==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara	FECHA	21/04/2020
	Juan Fco. Parra Muñoz		
ID. FIRMA	10.4.2.32	1XsPqtXvwP+yhMXhFhCTng==	PÁGINA 1/2
 1XsPqtXvwP+yhMXhFhCTng==			


salubridad, sanidad y calidad de las aguas y frutas y verduras de los productores, a efectos de lo dispuesto en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, respecto a la tramitación de los procedimientos administrativos, y tramitar, en consecuencia, el procedimiento.

QUINTO.- Iniciar la licitación publicándose, junto con el de exposición al público del Pliego, en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento y Plataforma de Contratación del Sector Público, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el mismo.

SEXTO.- Facultar al Sr. Concejal Delegado de Hacienda y Contratación para dictar cuantos actos y suscribir cuantos documentos sean necesarios para el cumplimiento y ejecución de este acuerdo.

Y para que así conste y surta efectos donde legalmente proceda (a resultados de lo dispuesto en el Art. 206 del R.O.F.), expido el presente en El Ejido -Almería- que firmo por orden y con el visto bueno de S.S<sup>a</sup> el Alcalde Presidente.

Código Seguro de verificación:1XsPqtXvwP+yhMXhFhCTng==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara Juan Fco. Parra Muñoz		FECHA	21/04/2020
ID. FIRMA	10.4.2.32	1XsPqtXvwP+yhMXhFhCTng==	PÁGINA	2/2
 1XsPqtXvwP+yhMXhFhCTng==				